

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°056-2016-BCRP-N

Lima, 14 de setiembre de 2016

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco de Pagos Internacionales (BIS) para participar en la *20<sup>th</sup> Annual Working Party on Monetary Policy in Latin America* que se realizará el 29 y 30 de setiembre en Montevideo, Uruguay;

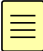
La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos el de proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 8 de setiembre del 2016;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Paul Castillo Bardalez, Subgerente de Diseño de Política Monetaria de la Gerencia de Política Monetaria, a la ciudad de Montevideo, Uruguay, los días 29 y 30 de setiembre y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje		US\$1537,62
Viáticos		US\$ 690,00
TOTAL		US\$2227,62

**Artículo 3°.-** Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**Julio Velarde**  
Presidente